

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

La Policía Foral inicia la campaña 2016/17 de control del transporte escolar en Navarra

Los vehículos de Pamplona serán inspeccionados por la Policía Municipal

Martes, 29 de noviembre de 2016

Agentes del Grupo de Transportes de la Policía Foral han iniciado recientemente la campaña anual de control del transporte escolar en nuestra Comunidad, que se

realiza en coordinación con la Guardia Civil de Tráfico en cuanto al reparto territorial de los centros y colegios. Por su parte la Policía Municipal se encargará de su activación en Pamplona. De sus resultados se dará cuenta al Servicio de Transportes del Gobierno de Navarra, que es el órgano administrativo que expide las autorizaciones a las empresas.

La campaña se programa en dos fases, una primera en noviembre-diciembre y la segunda en abril-mayo. Los agentes se centran en comprobar los elementos de seguridad, condiciones técnicas de los vehículos (apertura de puertas, dispositivos de emergencia, antigüedad máxima o estado de los neumáticos) y autorizaciones administrativas (estado de la ITV, seguro de responsabilidad civil limitada y carné habilitante del conductor). Durante tres semanas se controlarán unos doscientos



Comprobando puertas, hoy, en colegio de San Adrián

autobuses y taxis que realizan transporte escolar en 33 centros, haciendo también hincapié en la utilización del cinturón de seguridad y en la figura del acompañante, persona que entre sus funciones debe controlar y vigilar los momentos de subida y bajada de los alumnos del vehículo.

En cuanto al balance del año pasado se detectaron y denunciaron nueve infracciones, ninguna de ellas de gravedad, que se remitieron al Servicio de Transportes para comunicación a las empresas e inicio de expediente.



Comprobando autorizaciones administrativas